IMPORTADORA AUTOMOTRIZ MOSQUERA IMPORTPARTS S.A.

Guayaquil, 14 de Julio de 2014.

Sr.
JUAN GUILLERMO DEL PINO RUBIO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. que los Accionistas fundadores de la compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ MOSQUERA IMPORTPARTS S.A., hemos resuelto designarlo a Ud. como GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como GERENTE GENERAL de la compañía usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera INDIVIDUAL, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ MOSQUERA IMPORTPARTS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 14 de Julio del año 2014, ante Notaria Pública Decima Sexta del cantón Guayaquil.

Muy Atentamente,

natalia Morune

SRA. NATALIA NOEMI MOSQUERA MARTINEZ ACCIONISTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ MOSQUERA IMPORTPARTS S.A., que antecede. Guayaquil, 14 de Julio de 2014.

ST. JUAN QUILLERMO DEL PINO RUBIO

C.C. 091559301-6

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
SERVACULA ADJUNTA

🥦 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.187 FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2014 HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: IMPORTADORA AUTOMOTRIZ MOSQUERA IMPORTPARTS S.A., de fojas 76.978 a 76.992, Registro Mercantil número 3.044. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ MOSQUERA IMPORTPARTS S.A., a favor de JUAN GUILLERMO DEL PINO RUBIO, de fojas 33.995 a 33.997, Registro de Nombramientos número 10.981.-

ORDEN: RAZNUMORD

NATURAL ELEKTRONI

Guayaquil, 22 de agosto de 2014

REVISADO POR: L

Ab. César Noya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAY AQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.